

Daños en Puente Goascorán Incomunican con Honduras

SAN MIGUEL.— Los serios daños causados el viernes anterior en la estructura del puente sobre el Río Goascorán en La Unión, mantienen incomunicados por ese lado a El Salvador con Honduras.

Informan que los subversivos colocaron bombas en las bases del puente, las cuales lo destruyeron parcialmente, pero a tal grado que es imposible el tránsito sobre el mismo, principalmente de

vehículos automotores.

El Goascorán tiene mucha importancia para El Salvador y Honduras, ya que es el paso hacia ambos países, muy transitado por vehículos y las personas que mantienen vínculos de comercio, familiares y amistad.

Los deterioros en este importante puente, son significativos y de mucha trascendencia, ya que vienen a estancar las actividades diversas, impor-

tantes para la vida de ambos pueblos, manifiestan las autoridades.

Además de la destrucción del Puente sobre el

—Favor pase a la página 38.



SECUESTRADO (Santa Ana).— Roque Humberto Morales, editor de la revista "Así es mi Tierra", fue llevado con rumbo desconocido por hombres armados. La Asociación de Periodistas de Occidente y la familia de Morales lo buscan.

Prorrogan el Estado de Sitio

A partir de esta fecha, 3 de mayo, y por 30 días, ha sido prorrogado el Estado de Sitio en todo el territorio nacional.

La votación nominal y pública, tal como lo establece el principio constitucional, se llevó a cabo en la sesión plenaria de la Asamblea Constituyente efectuada el viernes de la semana anterior.

La prórroga fue solicitada por el Presidente de la República a través de los Ministros de Defensa y Seguridad Pública y del Interior, por considerar que aún persisten las condiciones que dieron lugar a la suspensión de las garantías establecidas en los Arts. 154, 158 en su inciso primero, y 159 de la Constitución vigente.

La suspensión de garantías se conoce como Estado de Sitio, que priva al ciudadano de sus derechos constitucionales, mientras dura la prórroga.

Santa Ana

Consignan Acusados de Extorsión a Empresarios

Graciano Boanerges Pérez Aguirre y Victor Manuel Aguirre Bacaro, fueron consignados al Juez 20, de lo Penal, acusados de extorsión el primero y atentado contra la seguridad de transportes terrestres el segundo.

Ambos fueron detenidos en distintas zonas de esta ciudad, luego de minuciosas investigaciones sobre los hechos cometidos.

Aguirre Bacaro remitió anónimos amenazando con destruir unidades del servicio de transporte urbano, razón por la que de manera preventiva hubo de ser paralizado el servicio.

Pérez Aguirre por su parte envió anónimo a la señora Dolores Montes Erazo, exigiéndole doce mil colones a cambio de no ser secuestrada y expuesta a otros peligros que atentaban contra su vida.

Nutrida Balacera en Chalchuapa.

Bombas y balas alarmaron la noche del pasado fin de semana a los habitantes de la centenaria Chalchuapa.

Elementos de la Policía Nacional y de la Defensa Civil se movilizaron repe-

—Favor pase a la página 42.

Recomiendan Creación de Subsecretaría Transportes

Entre las recomendaciones presentadas por la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños, AEAS, a la Asamblea Constituyente, leídas en la sesión plenaria efectuada el viernes de la semana anterior, está la creación de una Subsecretaría de Estado de Transportes.

Se hizo esta recomendación con el fin de implementar una verdadera política hacia la industria del transporte público de pasajeros, que tenga como características generales una definición técnica positiva, que sienta las bases para el desarrollo dinámico, eficaz y sostenido del

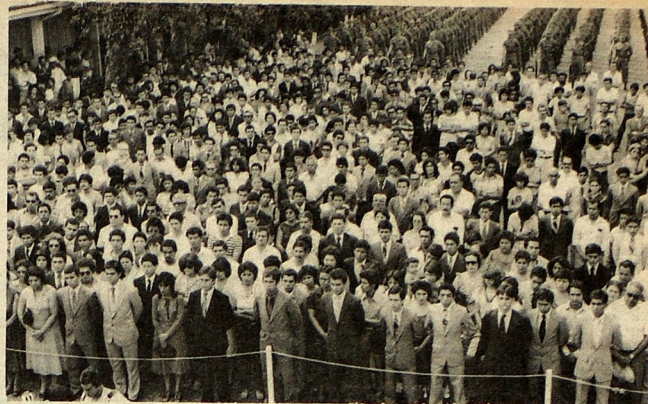
sector transporte, con la participación conjunta del Gobierno, Empresarios y Cooperativas.

Para esto es necesaria la creación de un ente que unifique en el sector transporte, a los subsectores terrestre, aéreo y marítimo, para lo cual ese ente deberá concretizarse en una Subsecretaría de Estado, dada la importancia que este sector tiene en la vida económica del país.

Se dijo también, que no hay una Ley de Transporte real y técnicamente elaborada y se hace necesaria la creación de una ley que proteja tanto los intereses de los transportistas, como los intereses del Estado.



GENERAN EMPLEO.— En manos de obreros salvadoreños está la industria del transporte que a pesar de que ha sido golpeada por la situación del país, no ha dejado en ningún momento de generar y mantener empleo de cientos de trabajadores, declaran sus miembros. En la sede de la Asociación Cooperativa de la Industria del Transporte, ACIT, ingresaron 47 nuevos socios, lo que viene a dar más fuerza a la organización. De izquierda a derecha: Mauricio Iraheta, Rogelio T. García, José Moreira, Pdt. de FENACITES; Luis Esteban Mena, Pdt. ACIT y Jorge Valencia.



NUEVO INGRESO.— 240 alumnos ingresaron a la Escuela Militar, en un nuevo llamado hecho por la institución militar, debido a la cantidad de jóvenes que por su propia voluntad quieren ingresar. Los muchachos llegaron acompañados de sus padres. Al fondo, alumnos que recibieron a los nuevos elementos.

Abogados Apoyan Mejoras Económicas en Juzgado

El apoyo de la Asociación de Abogados de El Salvador al proyecto de que se otorgue el 5 por ciento de los ingresos ordinarios calculados para el año fiscal en el presupuesto general del Estado, se conoció en una mesa redonda efectuada el viernes en el Hotel Camino Real.

La mesa redonda fue nominada "El Poder Judicial en la Nueva Constitución Política de El Salvador" y estuvo presidida

por el Dr. Arturo Zeledón Castrillo, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Dr. Rafael Morán Castañeda, Presidente de la Comisión de Legislación de la Asamblea Constituyente; Dr. José Armando Peña Argüeta, Presidente de la Asociación de Abogados de El Salvador y Dr. José María Méndez, catedrático de la Universidad Nacional de El Salvador. Además, el Dr. Salvador Nelson García, actuó

como moderador.

SUGIEREN CONSEJO DE CARRERA JUDICIAL

La Asociación de Abogados sostiene que debe crearse un Consejo Nacional de la Carrera Judicial, cuya integración de sus miembros esté formada por representantes de los distintos sectores interesados en el quehacer jurídico del país, que no tengan injerencia en la política partidista.

El Consejo Nacional de la Carrera Judicial sería el organismo idóneo para proponer candidatos a la Asamblea Legislativa y que ésta elija a los magistrados de Corte de entre los miembros que dicho Consejo Nacional le proponga.

La Asamblea Constituyente sostiene en su proyecto que los Magistrados de Corte Suprema serán nombrados en forma vitalicia por ellos hasta la edad de los 70 años y serán inamovibles en sus cargos mientras observen conducta e idoneidad propia

—Favor pase a la página 40.

Atacan Patrulla Militar de P. N. en Mejicanos

Un grupo de sujetos atacó una patrulla militar de la Policía Nacional que prestaba servicio de rutina en la Colonia Universitaria Norte, el sábado a las 8:30 de la noche.

A la misma hora, en forma sincronizada, elementos supuestamente subversivos, hostigaron las Comandancias de Puesto de Mejicanos y Ayutuxtepeque con ataques cortos hasta por un periodo de dos horas.

Los informantes manifiestan que los subversivos se apostaron en el Cementerio de Mejicanos y alrededor de los terrenos de una conocida emisora desde donde atacaban a los puestos mencionados.

Dicen que se calcula en unos ochenta el número de sujetos atacantes que se dividieron en grupos y se espacieron hacia sus objetivos, para realizar los ataques de hostigamiento.

Elementos de la Fuerza Armada llegaron de inmediato a las zonas afectadas y procedieron, dicen, a repeler a los subversivos, que una vez efectuada su labor terrorista huyeron con rumbo desconocido.

A la hora mencionada, cuando lo nutrido de la balacera fue mayor, quedaron sin tránsito las Avenidas 2a., 3a. y 5a. que dan acceso a la ciudad de Mejicanos, así como las conducentes a Ayutuxtepeque.

Investigaciones posteriores no señalan bajas humanas en ninguno de los dos bandos en pugna, así como tampoco se registran daños en bienes inmuebles ni de ninguna otra

clase.

Solamente se dice que a partir de las 8:30 de la noche se escucharon bombas y nutridas balaceras en las zonas señaladas, hasta altas horas de la noche, lo que mantuvo en estado nervioso a la ciudadanía.

Las autoridades militares realizan inspecciones en los lugares donde se supone se anidaron los subversivos, y buscan algunas huellas, casquillos y demás, para analizarlos y encontrar alguna identidad de los grupos atacantes.

Ministro de Defensa Visita los Cuarteles

Una serie de visitas de inspección a cuarteles, cuerpos de seguridad y puestos de mando de las unidades tácticas, realiza desde ayer el ministro de Defensa, Gral. Carlos Eugenio Vides Casanova. Informan fuentes militares que estas visitas tienen como objetivo conversar con jefes, oficiales y tropa.

Al respecto, ayer en la mañana el ministro visitó el cuartel de la Fuerza Aérea, donde fue recibido por el Cnel. Juan Rafael Bustillo, comandante de la FAS, quien le mostró las instalaciones del cuartel. Luego se reunió Vides Casanova con jefes, oficiales y tropa, con quienes sostuvo un intercambio de impresiones.

Casi al mediodía, el ministro visitó la Maestranza del Ejército. El ministro

Vides Casanova continuará realizando visitas a otros cuarteles y puestos de mando, para sostener cambio de informaciones y conocer las actividades del servicio, para mejorar el grado de profesionalidad y eficacia de la Fuerza Armada en su lucha contra la subversión.

La actividad que inició ayer el ministro de Defensa, ha sido comentada favorablemente por jefes, oficiales y elementos de tropa, ya que encierra el propósito de un mayor acercamiento entre todos los que integran la Fuerza Armada, que es el bastión del pueblo para erradicar el terrorismo, que impulsan las hordas desorganizadas que cometen asesinatos y robos en poblados indefensos.